

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 reales al mes anticipados.  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Domingo 13 de Agosto de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios a medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8473.

**Gabriel Cazorla,** MÉDICO-CIRU-

Especialista en enfermedades de mujeres y niños.

Consulta todos los días, menos los festivos, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Calle de Martínez Campos número 8.

No visita a domicilio. 28

## LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO

DE  
**ENRIQUE ROSADO**

ALMERIA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer á el distinguido público de esta localidad, una sucursal de su casa de Málaga, situada en la planta baja de la Fonda del Comercio (Puerta de Purchena) en donde encontrarán cuantas novedades puedan desear tanto en Joyería y bisutería de oro y plata como en artículos de lujo, últimos modelos de París, Londres y Viena, todo á precios desconocidos hasta el día.

Fonda del Comercio, Puerta de Purchena. 16

## A los mineros y contratistas.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre. de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

## Arco francés ANCHO, SUPERIOR

de 9 palmos á 12 1/2 reales paquete.

Almedina 2, darán razon. 2-15

## The Underwiting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao y Paseo del Príncipe 11.

## DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS  
SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION  
ALMERIA.

## JARABE CONTRA LA COQUELUCHE.

(TOS FERINA.)

(Véase la 4.<sup>a</sup> plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

### EL DIPUTADO RURAL.

Es física y moralmente imposible que en un país organizado como el nuestro, sea el mérito el que se abra paso hácia las alturas; antes al contrario, toda excelencia ó virtud es á veces causa de exclusion. La razon es muy sencilla: talento, virtud y dignidad elevan al alma, pueden imponer el respeto y la estimacion á los hombres, pero no aciertan con los medios de procurarse el auxilio de los intrigantes, ni menos se avienen á adular al vicio, ni á servir de comparsas á la ineptitud y la maldad.

Siempre se ha creído que el génio se impone; espíritus que vienen al mundo dotados de alas, no hay quien impida su vuelo: pero esto es contando con una atmósfera conveniente y adecuada: si la que se le ofrece es irrespirable el génio se asfixia y muere. Por eso su suerte dá la medida del estado del ambiente social; los pájaros huyen del aire viciado por los miasmas: el génio desfallecido, arrastrándose, muerto, indica que la atmósfera es deletérea, que el espacio no contiene los elementos de vida que reclaman sus pulmones. Entonces entran á respirarle y cruzarle otra clase de aves.

En España y en la region política, hay

fenómenos que reclaman muy seria observacion. Con talento se pueden escalar las alturas; pero solo con virtud pocas veces: ó esta es peso grave que estorba para la ascension, ó á medida que se sube el aire es mas dañoso para los delicados pulmones de la moral estricta.

Pero dejemos ahora el problema de los recursos que pone en juego el hombre que sabe, y vamos á aquellos otros que maneja el hombre que ignora; porque en nuestra política sube tambien y flota lo que cualquiera creeria dotado de toda la gravedad ruda de la materia.

El diputado rural revela este fenómeno: apegado á los intereses materiales, en no pocos casos sin educacion científica, con el talento que basta para enriquecerse, que no es poco, y para dominar en su distrito, que no debe ser del peor, llega á hacerse el dueño de hombres y cosas y á ponerse en condiciones de que el gobierno fije en él la mirada, le tenga por rueda apta para jugar hasta en la gran máquina político-administrativa, y poniéndose al habla con él, se celebre un contrato de *auxilio mutuo*, por el cual el alto atraerá al bajo y el bajo seguirá sosteniendo al alto sobre sus hombros.

Y aquí tenéis al que nada entiende, ó entiende de cosechas y ganados, interviniendo en la cosa pública, resolviendo problemas sociales, ya morales, ya realísticos, ya políticos, ya jurídicos, y concluyendo por oponerse osadamente á los acuerdos de mayor trascendencia, y por intentar imponer su dictámen, sin otro fundamento ni razon que el ser propio.

Armado de un profundo desden para todo lo que es civilizacion, progreso, grandeza moral, y apegado á cuanto es materia, positivismo, dinero, no se detiene á estudiar lo que desde luego no ha de entender, sino que se limita á tropezar con un pretexto que le sirva de base de argumentacion, ó de punto sonoro con que llenarse bien la boca.

Este pretexto y base suele ser la economía. La palabreja es de efecto: supónese que atacar los gastos es siempre popular y plausible, y se les ataca por donde parece y donde se piensa que el golpe puede dar mas en blando. Tratándose de intereses generales, se intenta suprimir lo más excelente, arruinar un pueblo ó una region en provecho del resto del país, ó debilitar los presupuestos de la instruccion, que son generalmente los gastos que se tienen por más inútiles é improductivos. Tratándose de intereses locales, allá van los golpes y los recortes contra la enseñanza (esto es siempre lo primero) la beneficencia y cuanto trasciende á progreso moral, en tanto que se deja correr la mano en lo que se refiere á la vida material y á todo lo que permite el ejercicio de ese protectorado y de esa influencia que guardan el secreto de la posesion y del cargo.

¡Y qué cosas se oyen, y que estilo oratorio lucen, y que recursos tan peregrinos inventan para manifestar sus opiniones y revelar su espíritu negativo, oscuro y pequeño! Especialmente en algunas provincias, porque en las Cortes un muy justificado temor les condena á permanecer callados formando un grano de esa pesada masa con que los gobiernos triunfan en las votaciones, hasta que se habitúan á aquella atmósfera, sienten dentro de sí los benéficos efectos de la educacion parlamentaria y poco á poco se van soltando á hablar, como niños que aprenden los cartones con el *dómine* y se hallan en el caso de dar rienda á sus tendencias y de manifestarnos claramente cuanto llevan escondido debajo de su corteza ya pulimentada y barnizada por los continuos rozamientos de los que llamamos nuestros grandes políticos, y el barniz de la oratoria parlamentaria, que no deja de ser una singular oratoria.

Mas en algunas provincias, en donde ni los políticos son grandes, ni la oratoria es cosa que pasma, el diputado rural no se puede y limpia como en el Congreso: sino que conserva su cáscara exterior con toda su simplicidad y rudeza y su espíritu por dentro de ella con sus espontaneidades naturales, su ingenuidad, no pocas veces graciosa, y sus arranques é inspiraciones pasmosas que con frecuencia hacen reir, cuando no asombran y duelen al considerar de que clase de hombres dependen los intereses de los pueblos y la vida social de toda una region. Por lo que en la capital piensan y di-

cen, se calcula lo que inspiran y ejecutan en los desdichados pueblos en que radican y donde su voluntad es decisiva cuando *alcaldean* y cuando se hacen rendir el culto que se debe á los omnipotentes. El dominio de los rudos es mas temible aún que el de los pícaros: suelen estos alguna vez hacer algo bueno que contrapesa el mal ejecutado y atenúe los odios merecidos: su talento llega algunas veces á triunfar de la auidiosidad general; pero los toscos no cuentan con este eficaz recurso, ceden á sus impulsos naturales y no es raro el caso en que se extrañan y se irritan de la carcajada que responde á su pensamiento ó de los clamoreos que levantan sus desaciertos.

Es un mal que la política lo acepte todo, con tal que le sirva, sin pedir al diputado la educacion que el puesto reclama. Cuando las elecciones sean una verdad, esperemos que los pueblos remedien en gran parte este, como otros muchos, males de su vida política y administrativa.

CRISTIAN.

### De todas partes.

SUMARIO.—La piel de un Toro.—Un capitan de catorce años.—Drama en el mar.

Entre las contiendas raras que los juzgados se ven obligados á decidir, no es seguramente la menos extravagante esta originada en Villabona.

Parece que el empresario de una corrida de novillos, antes de que esta se efectuara, vendió la piel de los toros á razon de á real por libra, con descuento de un real tambien por cada agujero que en ella hicieran los toreros.

Pues bien; la piel de uno de los novillos resultó con un peso de 27 y 29 agujeros, por lo cual el comprador exigiendo el riguroso cumplimiento de las condiciones del contrato, reclama la piel gratis, más dos reales por el exceso del número de agujeros sobre el de las libras.

El empresario se niega á satisfacer tal exigencia, y el pleito parece que está ya sometido á la decision del juzgado correspondiente.

No se trata, como en la novela de Julio Verne, de un marino, sino de un capitan de ladrones. Se llama Cloudy Clyde; lleno su cerebro de recuerdos de novelas de cualquier especie, habia organizado una partida de bandidos precoces.

Dos vecinos de Chicago estaban tranquilamente hablando en una esquina, cuando les sorprendieron unos gritos que parecian salir de bajo tierra. Despues de difíciles pesquisas, descubrieron, junto á un depósito de maderas, la entrada de un subterráneo. En este encontraron á dos muchachos de diez y doce años, los hermanos Deichmann, atados á unos postes. Los habian amordazado, pero uno de ellos logró quitarse la mordaza y con sus gritos llamar la atención de aquellos transeúntes.

Los dos hermanos habian sido llevados al subterráneo por Clondy Clyde, que deseaba alistarlos en su cuadrilla. Como se resistieran, los tuvo ocho dias atados de aquel modo, hasta que consintieron en acompañarle en sus expediciones. No tardaron en disgustarse de aquella vida; quisieron evadirse, pero Cloudy se lo impidió y volvió á sujetarlos como la primera vez. Hacía un mes que habian desaparecido de su casa y sus padres los lloraban ya por muertos.

Desde el descubrimiento del subterráneo no ha vuelto á verse á Cloudy Clyde ni á ninguno de su cuadrilla.

La goleta *Casilda*, de la matricula del Rosario (República Argentina), ha llegado á Calais en circunstancias extraordinarias.

Habia salido de Londres, hacia seis dias, para la Plata, al mando del capitan inglés Danes y con nueve hombres de tripulacion. En un acceso de delirio el capitan se arrojó tres veces al mar; las tres veces lograron sacarlo; pero al verse de nuevo sobre cubierta disparó un revólver contra la tripulacion, y ésta tuvo que atarle y encerrarlo en su cámara. El segundo capitan creyó conveniente arribar á Calais y esperar instrucciones de los armadores.

Se instruye sumario para averiguar si se trata de una sublevacion.

### Carta de Madrid.

9 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Por desgracia se van confirmando los temores de la opinion pública en cuanto se refiere á la construccion de la marina de guerra. El centro técnico, apesar de la reserva que guardan los que componen dicho cuerpo ha concluido su mision y emitido dictámen que pasará hoy ó mañana al Consejo de la marina, para que á su vez informe.

No se han atrevido á colocarse frente á frente con los intereses del país entero y se han limitado, gracias al aprémio del ministro de Marina á esponer las ventajas y los inconvenientes de las proposiciones presentadas, pero inclinándose al propósito de que se declare desierto el concurso.

No mencionaré aquí las censuras que se les dirige por muchos con este motivo, por que harto se hará público el juicio del país tan pronto como dicho dictámen sea conocido en todas sus partes y limitémosnos á esperar á que dictamine el Consejo de la Marina, como trámite previo antes de que el asunto vaya á la resolucion del Consejo de ministros.

Conviene, sin embargo, que no desmayen los que acudieron al llamamiento hecho por el gobierno á las fuerzas vivas del país, por que el gabinete es quien en último término tiene contraída la obligacion de atender á los intereses nacionales y ampararlos, si quiera sea para demostrar que la crisis por que atraviesan la industria y las demás fuentes de riqueza no es tan honda y trascendental como se ha supuesto, pues solo en el caso de que el gobierno prescindiera de sus compromisos, sería llegado el momento de comenzar una campaña enérgica contra él.

Pero no es, en mi concepto, el Sr. Sagasta quien esté dispuesto á favorecer intereses determinados en frente de los de la nacion entera, que están comprometidos en este asunto, sobre todo si se tiene en cuenta que hay nombres muy respetables en dichas proposiciones que constituyen garantía de éxito.

La representacion de Navarra ha llegado á esta Corte para pedir al gobierno la pension de los efectos de la ley de alcohol por considerarla de imposible realizacion el terreno práctico. Créese, no obstante que habrán de estrellarse sus pretensiones contra la actitud del ministro de Hacienda, que en esta cuestion, ha llegado al término de las concesiones que puede hacer para armonizar los intereses del fisco y los del contribuyente.

El gremio de cafeteros de Madrid ha tomado sobre la materia un acuerdo que ni resuelve cosa alguna, ni sirve para mas que para acarrear, si acaso, un conflicto con el público, en el cual si los consumidores aunan sus esfuerzos, saldrán perdiendo muchos industriales, pues ya se advierte tendencia de suprimir las propinas á los mozos de café para tomarse la revancha de la supresion de *las gotas*, exigida cantidad de licor que servian dar con el café como un complemento, lo cual obligaría á los cafeteros á aumentar el salario de los mozos, si querían encontrarse faltos de mozos para el servicio.

Los incidentes del proceso seguido por el crimen de la calle de Fuencarral comienzan ya á escasear un tanto, aunque la atencion pública sigue fija en este asunto.

A muchos vá extrañando ya que aun no haya contestado el Sr. D. Francisco Silvela al telegrama en que se le ofreció la representacion de la prensa al ejercer la accion pública en este proceso, lo cual es causa de que vaya generalizándose la creencia de que renunciará este honor. Si de esta suerte obrara la prensa tomaría la revancha en plazo más ó menos largos.

Tambien ha llamado poderosamente la atencion el colmo de la oficiosidad de algunos periódicos conservadores que escitan al Sr. Sagasta á que desautorice á los diarios ministeriales que cooperan al ejercicio de la accion popular, como si de esta suerte no se fuese á restaurar el prestigio que merece y debe merecer el concepto de la justicia. Sin duda no han caído en la cuenta del mal camino que siguen. Cuando se aperciban será tarde quizás para el arrepentimiento.

En el seno del partido carlista se agitan actualmente intereses muy encontrados que están librando rudo combate en estos momentos, á propósito de la insurrección del Sr. Nocedal y de *El Siglo Futuro*. Algunos de los que se pusieron en los primeros momentos al lado de la disidencia han entonado ya el *confiteor* y sin duda los fieles no conceden gran importancia á este grupo ó esperan pronto su sumisión, cuando los que llegaron á Madrid recientemente para fundar un periódico que luchara con el órgano de los levantiscos han abandonado el propósito y marchado de la Corte. Ojalá no se acaben nunca esas disidencias, si con ellas ha de ganar la causa de la paz y del orden en nuestra patria.

Suyo affmo.

M.

**El crimen de la calle de Fuencarral.**

ÚLTIMAS REVELACIONES DE HIGINIA.  
Leemos en *El Liberal*:  
«No pocos trabajos nos costó que la procesada Higinia Balaguer saliera á comunicar ayer con nosotros.  
Pero no fueron perdidos. Logramos tener con ella una larga entrevista.  
Se presentó tan jovial como de costumbre con su franca sonrisa, tan complaciente y afable como si no pesara sobre ella la amenaza de una pena terrible.  
—Vaya, ya está V. aquí!—nos dijo.—Es precisamente la hora del paseo. Lo siento, pues, mucho, pero me voy.  
—Venga V. lo que quiera—le contestamos ríto de impertunar en lo más mínimo. —Confianza en la justicia comprendo su detención. De lo contrario, no puedo menos de extrañarme de V. no comprenda sus intenciones.  
—¿Vamos! y ¿qué quiere V. que le diga? —Lo que V. crea que debe decir. Puede usted manifestarme todo lo que quiera con entera confianza, en la seguridad de que he de repetirlo para que lo sepa todo el mundo.  
—Me agrada su franqueza y desde luego accedo gustosa á contestarle á cuanto me pregunte. Bien puede V. agradecerme, pues con ninguno de ustedes, los periodistas, he querido hablar desde el otro día en que todos me volvieron loca con sus preguntas.  
—Solo un momento voy á molestarla. Se dice que el Sr. Millán ha asegurado que es una solumne paparrucha la última declaración que V. ha dado.  
—Pues mire V., puede decirle al Sr. Millán que antes que él que sus hijos, á quien yo le he querido, y que toda su familia, y que si considera como una paja lo que he declarado últimamente, me lo declaro otra cosa porque no sé si podrá decir que es por salvarme, con todo cuanto declare y pudiera denunciarle ni nada me libraría del corbalemas puede V. decirle que si considera una paparrucha mi última declaración es la que me conduce al palo, más que la que él me dijo que diera, y que me convenció de que lo más que tendría de pena serían doce ó catorce años, y que él con sus influencias me libraría de todo. Yo me tengo la culpa de haber hecho caso á ese infame y no haber declarado la verdad desde el primer momento, como yo quería. ¿Qué es una paparrucha mi última declaración! Pues que invente él otra que me comprometa más. ¡Miserable!  
Esta relación la hizo Higinia sollozando continuamente, pues según manifestó ella declaró la verdad cuando el juez acusó á su esposo como cómplice. Esta parte la tememos ya relatada, y por eso la omitimos en esta ocasión.  
Cálmese V., Higinia.  
Me acaloran estas infamias. ¿Puedo decir que en contra mía que lo que ya he dicho?  
—Sabe V. por qué han acusado á su amigo Fernando Blanco?  
—¡Infames! Lo mismo que acusar á ese pobreco, que no tiene ni aun valor para matar una mosca.  
En estos momentos se sonrió Higinia, comprendiendo sin duda, la falta de valor de su antiguo amante.  
—Ya que la veo á V. sonriente, yo me alegró y me atrevo á hacerle otra pregunta. ¿Por qué razón entró V. en casa de doña Luciana con nombre supuesto?  
—Pues es muy sencillo. Después de lo que dije á V. que me habló aquel hombre, que antes llamaba señorito y hoy llamaría mo se merece, yo en aquella época, como sabe, por lo que le he dicho, estaba materialmente muerta de hambre. Yo deseaba entrar en casa de doña Luciana ó cualquier otra casa, no por las ofertas que me había hecho el señorito Millán de ser rica, sino por poderme alimentar, pues en aquella época me tenía todo empeñado y estaba en posición de aceptar todo lo que se me ofreciera. Estaba, como he dicho, muerta de hambre. Testigo de ello son Pascuala Botella, que vive en la calle de Pozas, número 4, y Felisa Marín, que habita en la casa del Cardenal Cisneros, número 3, principal interior.

Ellas saben las veces que de limosna he ido á comer á su casa. Pocos días antes del crimen estuve á comer en casa de estas dos mujeres. Ellas dirán, si quieren, si es cierto que yo no tenía medio de subsistencia alguno.  
Suprimimos mucho de esta relación por no ofrecer ninguna novedad.  
En este momento la Higinia fué llamada para rezar el rosario y se despidió de nosotros hasta la hora de terminarse.  
A las cinco y media de la tarde se presentó nuevamente Higinia en el locutorio.  
—Ya estoy aquí. Bien puede V. agradecerme que deje el paseo y todo para venir á que me pregunte lo que yo quiero olvidar.  
—Y se lo agradezco mucho.  
—Sobre todo diga V. la verdad y no mienta como otros han mentado.  
—Nos hemos quedado averiguando por qué empleó V. el nombre supuesto para entrar en casa de doña Luciana.  
—La mujer del *Cojo* se llamaba Isidora, y con objeto de que á mi se me creyera viuda de aquél, dije que mi nombre era Isidora.  
—¿Y esto se lo recomendó el Sr. Millán?  
—No, señor.  
—Continúe V. su relación.  
—Pues mire V. Con objeto de que doña Luciana me admitiera en la casa, dije que me llamaba Isidora, y además para que no pudiera averiguarse fácilmente que yo había vivido ocho años y medio con Evaristo Abad. Por esta razón dije á doña Luciana aquello. La señorita no comulgaba con ruedas de molino y pidió los informes al señorito Millán. Este, que no había dicho que me llamaba Isidora, contestó: «La que yo he mandado no se llama Isidora sino Higinia.» No sé lo que pasaría, pero es lo cierto que mi señorita vino á casa (estó era al día siguiente de entrar yo) y me dijo que era una embustera. Entonces la dije la verdad y la confesé que yo había querido al *Cojo* y el motivo que me había obligado á mentar.  
—¿Y la señorita se quedó conforme con esto?  
—No lo sé; pero conmigo estaba muy satisfecha los días que estuve en la casa.  
—Otra pregunta quisiera hacer á V.  
—Ya llevo dos horas de pico con V., así es que lo mismo me dá estar una más.  
—¿Podría V. decirme qué traje llevaba puesto el que mató á doña Luciana?  
—Sí, señor. Llevaba un traje negro de chaquet.  
—¿Igual ó más largo que el que yo llevo?  
—Un poco más corto me parece que era. Ya ve usted, estas cosas no puedo yo decir las porque no puedo precisarlas. El abogado me ha preguntado mucho, y sin embargo, V. es más preguntón que él.  
—¿Qué barba llevaba?  
—Negra y más larga que la de V.  
—El sombrero aseguran que era ancho de ala y hongo.  
—No, señor, era de copa.  
—¿Qué más detalles notó V. en el referido sujeto?  
—En la mano llevaba un bastón de caña con puño blanco.  
—Refiérame algún detalle después de la entrada de este sujeto en la casa.  
—¿Qué quiere V. que le diga, si ya se lo he dicho todo anteriormente.  
—Después que el referido sujeto asesinó á doña Luciana, ¿qué hizo con V.?  
—Me cogió antes de llegar á la cocina por un brazo. Yo llevaba puesta una chambrá blanca como esta.  
—¿No la lastimó á V. al sujetarle?  
—Sí, señor; me fijé en que me hacía mal en aquel sitio.  
—¿Y en nada más fijó V. su atención?  
—Pues ví que tenía la chambrá manchada de sangre.  
—¿Y no podría V. precisar el número de dedos que quedaron impresos en la chambrá?  
—Como V. comprenderá, eso es muy difícil.  
—¿Qué hizo V. de la chambrá?  
—Antes de salir de casa me la quitó, después no se que se hizo de ella.  
—¿Recuerda V. el arma con la que le amenazó Varela?  
—Como la ví tan cerca de mí puedo precisar que era una navaja.  
—¿Qué clase de navaja era?  
—Pues mire V., era así (señaló unos 20 centímetros).  
—Y el ancho de la misma podría recordarlo V.?  
—Por la punta era muy estrecha.  
—¿Y por la parte ancha?  
—Pues sería de unos dos dedos.  
—Lo más grave, Higinia, es que haya V. declarado que V. prendió fuego al cadáver.  
—¿Y á mí que importa si es la verdad!  
—Admiro su franqueza.  
—Pues claro! Ya sé que con eso y otras cosas me apretarán el corbatín, pero habré dicho la verdad y no lo que ese infame de Millán quiso que dijera.  
—Sin embargo, lo dijo por salvarla á V.  
—Pues mire V. que me ha salvado! Si

también se defiende en otras ocasiones como á mí ha querido defenderme, acusando á mi queridísimo hermano, está avdo.  
—Otra pregunta que va V. á dispensar, y es la última. ¿Cómo tuvo V. valor para prender fuego al cadáver?  
—Cuando volví á casa, que no recuerdo la hora, estaba en ella el dichoso señorito. Me dijo y hasta me convenció de que si hacía lo que él me aconsejaba me salvara y era rica. El dinero me alucinó, lo confieso. Además yo me encontraba en una disposición que no sé explicarme. Todo lo pagaré. Me ahorcarán y en paz.  
—Tenga V. confianza hasta última hora.  
—¿Que le parece mi abogado?  
—Buena. Dígame algunos detalles del momento en que V. prendió fuego al cadáver.  
—Yo no sabía si era el cadáver ó no.  
El señorito me dijo: Ahí tienes en la boca de esa botella un trapo; le prendes fuego y le arrojas en el interior de esa habitación. Te fijas en el sitio en donde hay varios trapos y papeles, y como hay petróleo en ellos, arderán en seguida. Yo cogí una vela, y á las once, poco más ó menos, hice esta operación. Cuando arrojé el trapo me fijé en lo que dentro del gabinete había. Me dió temor el mirar adentro y lo arrojé sin darme cuenta. Al ver que no se había prendido, encendí varias cerillas y las eché en el mismo punto. Oí una especie de detonación y ví mucha llama. Entonces me salí precipitadamente de aquel sitio y me fuí á la cocina.  
—Para todo esto, Higinia, se necesita mucho valor.  
—Pues el que yo tengo. ¡Si no niego! Estoy muy cansada, señorito, dispense usted; cuando usted quiera hablaremos más despacio.  
—Está bien, Higinia; perdóneme todas estas molestias.  
—Otro día le diré V. muchas cosas.  
—Le agradezco á V. estas deferencias que tiene conmigo.  
—Adios.  
—Adios.»

**TELEGRAMAS.**

**Servicio partienar de LA CRONICA. DE LA «AGENCIA CENTURION.»**  
PARIS 9.—El día de ayer terminó mejor de lo que esperaba el Gobierno. La manifestación no tomó desde los primeros momentos carácter tumultuario por las precauciones adoptadas por las autoridades. Dos brigadas de policía iban custodiando á los 10.000 obreros y socialistas que en el entierro del general comunista Eudes seguían á los *sargents deville*. Una muchedumbre de curiosos formaban una masa compacta de carne humana que oscilaba cual el oleage.  
En la calle del Temple aparecieron varios individuos, con banderas rojas de las que inutilmente intentó apoderarse la policía. La confusión y el desorden aumentaba considerablemente. Entonces, la policía cargó con furia sobre las masas, dispersándolas con algunas bajas que fueron conducidas á las casas de socorro.  
El aspecto que ofrece París no es tranquilizador, pues si bien es cierto que aumentan las probabilidades de un arreglo, la desconfianza es grande y las altas clases se encuentran atemorizadas ante la presencia en el Centro de París de miles de socialistas sin trabajo y hermanados con los anarquistas, blanquistas y otros elementos dispuestos siempre á todo lo que no sea el respeto á la propiedad.  
Las clases conservadoras se congratulan de la energía desplegada por el Gobierno, pero temen que en un momento dado sea impotente ante cualquier sorpresa. Esto es muy difícil, por los numerosos retenes que se ven en todos los barrios, que parece estar la capital en estado de guerra. Las tropas permanecen en los cuarteles por mera precaución hoy, porque después de la batalla de ayer los anarquistas han comprendido que el gobierno está decidido á evitar el constante escándalo, que priva de la seguridad personal y rebaja el estado de ilustración del pueblo francés.  
BERLIN 9.—Las impresiones que se tienen acerca del resultado de las entrevistas de los emperadores hacen creer se consolidará el proyecto de la llamada «Alianza de la paz». Como consecuencia de ellas el gobierno turco acepta el principio de una inteligencia para el arreglo de la cuestión búlgara.

**GACETA.**

DÍA 9.  
**Gracia y Justicia.**—Decretos haciendo algunos traslados en el personal de la magistratura.  
**Guerra.**—Circular dictando disposiciones referentes al establecimiento de los colegios preparatorios militares.  
**Gobernacion.**—Orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1887 en el Ayuntamiento de Puenteceero (Coruña).

**Vamos á concluir la semana.**  
Han pasado diez días, y el caso es que la nota de los arbitrios recaudados en esos diez días, no se ha publicado.  
Se ha publicado una nota, al parecer oficial, para hacer ver que el arriendo es ventajoso. A esa nota oficial nosotros hemos publicado otros datos, también oficiales, de los cuales resulta lo contrario.  
Se ha publicado también la nota, ó el balance del 4.º trimestre.  
Pero la nota de lo recaudado por arbitrios no parece.  
El Sr. Alcalde puede pedir á cualquiera hora á los renteros estos datos, y los renteros no pueden negárselos.  
Nosotros no estamos autorizados para ello.  
Al Alcalde, por lo que se ve, le tiene sin cuidado que el pueblo que paga estos arbitrios sepa ó no sepa lo que se recauda.  
A nosotros nos preguntan todos y nos reclaman esa nota.  
Por eso se la reclamamos al Alcalde. Sino lo hace, peor para él.  
Si lo hace, el pueblo juzgará.  
No es cuestión de amor propio.  
Es cuestión de administración.  
El Alcalde puede pedir la nota.  
Los renteros no pueden negarse á darla, así como no pueden negarse á dar cuantos antecedentes les pida el Alcalde sobre la renta que administran.  
¿No conviene ó no se quiere dar la nota de los arbitrios?  
Nosotros hemos concluido.  
El Alcalde puede hacer lo que guste.  
Y basta de arbitrios.  
**De un periódico malagueño:**  
«Estos últimos días ha vuelto á reinar bastante niebla en nuestras costas, en el puerto anteayer apenas se distinguían las grandes embarcaciones á pocos metros.  
La bruma fué también bastante densa en algunas calles próximas al muelle.»  
—¿Nieblas en Julio y en Málaga!  
—¿Ha visto usted que rareza?  
—Le diré á usted, pues aquí tenemos mayores nieblas.  
**Seamos serios.**—Nosotros hemos dicho que á los maestros de escuela de esta capital se les adeudaba, como es verdad, el 4.º trimestre, sin que nos metiésemos á analizar quien había echado mano de esos fondos, y hemos reclamado para que se les pague.  
¿Qué tenemos que ver nosotros con que los fondos los sacara este u otro Alcalde?  
No es cierto que nosotros hayamos hecho la pregunta que indica un colega, ni es serio achacarnos cosas que no hemos dicho.  
¡Pero vaya usted á pedir seriedad á ciertos colegas!

**Y siguen las cuentas.**  
AÑO ECONÓMICO DE 1888 A 1889.  
*Mes de Julio.*  
Operaciones verificadas en este mes.  
INGRESOS.

	PESETAS.
Impuestos. . . . .	8.150'14
Resultas. . . . .	25.572'86
Recursos legales para cubrir el déficit. . . . .	22.501'38
ampliacion. . . . .	1.276'66
<b>Total. . . . .</b>	<b>57.501'04</b>

PAGOS.

Policia urbana y rural. . . . .	6.000
Beneficencia. . . . .	45'50
Correccion pública. . . . .	2.000
Cargas. . . . .	10.240'41
Obras de nueva construccion. . . . .	867'25
Imprevistos. . . . .	1.000
ampliacion. . . . .	488'51
<b>Total. . . . .</b>	<b>20.641'67</b>

Importa el cargo. . . . . 57.501'04  
Id. la data. . . . . 20.641'67 } 36.859'37  
Existencia. . . . . 36.859'37  
**Total igual. . . . . 57.501'04**

NOTA.—La existencia de treinta y seis mil ochocientos cincuenta y nueve pesetas treinta y siete céntimos, se constituyen

	PESETAS.
En efectivo. . . . .	11.513'58
En alcance que dijo el ex-Depositarario D. José Burgos Cañizares, lo tiene invertido en pagos hechos por órdenes de los señores Alcaldes ordenadores anteriores. . . . .	25.345'79
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>36.859'37</b>

Resulta que en efectivo en caja, existen 11.513 pesetas 58 céntimos, sin que contemos los arbitrios de este mes, que si se deja lo recaudado por cuenta del Municipio habrá que aumentar las consabidas 15.772 pesetas 29 céntimos y si se dejan por cuenta de los renteros no ingresarán mas que 10.000, aunque no creemos esto último pues no tan fácilmente va á dejarse arrebatar el Ayuntamiento cerca de 6.000 pesetas.  
**Querer es poder.**—Nada tan satisfactorio para nosotros, ya que no venimos acostumbrados á quemar incienso ante el altar de ningún ídolo, como vemos requeridos, por méritos de justicia, á elogiar actos de las autoridades y funcionarios públicos, por el buen empleo de las facultades de que pueden disponer; y en tal sen-

tido, no podemos sustraernos de tributar nuestro más sincero aplauso a los Sras. D. Antonio Dieffebino y D. Ramon Laynez, Gobernador de la provincia y Alcalde respectivamente de esta capital, por la solución favorable que han conseguido dar al debatido pago del 4.º trimestre del último ejercicio, a los maestros de Instrucción primaria de esta ciudad. Un fiat del primero, tan eficaz y discretamente secundado por el Sr. Alcalde, ha encanizado dentro de las prescripciones de la Ley este perturbado servicio, y hecho posible el pago de esas cantidades, que serán efectivas, antes de los próximos días de feria.

No terminaremos estas líneas sin manifestar que han contribuido grandemente al éxito alcanzado, la ilustración y buenas disposiciones de los Sras. D. Ricardo Raso y D. José María Prieto, administrador de contribuciones en la Delegación de Hacienda, é Interventor de las mismas en el Banco de España de esta provincia.

Damos nuestra enhorabuena al magisterio de 1.ª enseñanza de la capital, esperando poder hacerlo en breve al de toda la provincia, pues nos consta la activa campaña emprendida a fin de conseguir el pago de cuantas cantidades se adeuden por atenciones de 1.ª enseñanza.

**Carta canta.**—Hemos recibido la siguiente:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

»He leído en su periódico que la oferta que el Arrendatario anterior de consumos hizo al señor Alcalde D. Juan Lirola, por el arriendo de arbitrios correspondiente al año de 1887 á 88 fué de 110.000 pesetas, y como la oferta que se hizo fué de 150.000 pesetas, proposición que no aceptó el Alcalde de aquella época; creo que está V. en el caso de rectificar este dato.

»No hay duda pues, y ya lo ha hecho V. constar así, que en el actual año económico han de ser mayores los rendimientos, pues no solamente resultan las actuales tarifas más elevadas, sino que aquellas sufrieron grandes rebajas por disposiciones superiores.

»Por lo que vamos viendo no hay duda que los arbitrios se han convertido en un buen negocio.

»De V. S. S.,—L. P.»

**Creemos que no deben los dueños de hoteles y hospedajes exagerar los precios en la presente época, pues podría sucederles un chasco. Bueno es que se alteren los precios; pero de ninguna manera creemos lógico que no solamente se eleven, sino como tenemos entendido, se triplique su valor.**

Tengan entendido dichos señores que lejos de atraer, dicho proceder es contraproducente y siempre se debe tomar el ejemplo de lo que acontece en Barcelona.

**Para la Feria.**—Reina mucha animación entre los socios del Ateneo y Centro Mercantil para instalar de modo espléndido el pabellón que se está construyendo por dicha sociedad en el paseo de la Feria. Con tal motivo, se han ocasionado gastos considerables, y para contribuir á sufragarlos, se ha abierto entre los mismos socios una suscripción voluntaria, que está dando excelentes resultados, pues casi todos ellos emulan en buenos deseos para que el nombre de la Sociedad quede á la debida altura, y las listas se aumentan cada día con nuevas firmas, de los que se prestan a coadyuvar por su parte al éxito del proyecto.

Los socios del Ateneo y Centro Mercantil, aparte de algunas lamentables excepciones que siempre se encuentran, están dando en esta ocasión pruebas reiteradas de su amor á aquella institución siempre distinguida, y merecen por ello un aplauso, que nosotros con sumo gusto les tributamos.

Muy pronto se repartirán los B. L. M. que han de servir de billete de entrada, tanto al pabellón como para el baile que ha de celebrarse por la Sociedad, en la Tienda del Ayuntamiento, el día 22 del presente, á las 11 de su noche, y á fin de que los socios que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, procuren estarlo de aquí al día 15, advertimos que con la fecha indicada serán dados de baja los que adeuden más de dos mensualidades, no permitiéndoseles la entrada ni en el pabellón ni en la fiesta de referencia, mientras no presenten la invitación á que aludimos, que no será enviada á los morosos.

**Escandalo.**—Ayer mañana fué atrozmente apaleado en el fiato del Puerto, un infeliz marinero que inocentemente trató de introducir un poco de pescado con que pensaba obsequiar al dueño de la embarcación á que pertenece.

Al presentarse los guardas, ó el guarda de consumos é increpar al pescador, que por cierto es un desgraciado, el pobre no teniendo los 15 ó 20 céntimos que se le exigían, entregó la mercancía, hecho inaudito que excitó la bilis del referido guarda al extremo de emprenderla á palos hasta magullarle el cuerpo.

El nuevo Neron, no se contentó con esto, sino hasta tuvo el atrevimiento, asustado por los gritos desgarradores del infeliz apaleado, de ponerle una pistola en el pecho.

Estos son los hechos referidos por las personas que los presenciaron, pues la pobre víctima, que fué trasladada al Hospital poco después, no tenía ni alientos para hablar, ni referir lo ocurrido.

El hecho es escandaloso y merece un severo correctivo.

Al mismo tiempo recomendamos á las empresas de consumos tan dignos y valientes funcionarios.

**Dice «Ja Andalucía»:**

«El Sr. Canalejas pagó de su bolsillo el importe de su billete de Madrid á Sevilla y vice-versa.

Pocos ministros de Fomento no habrán viajado gratis. La determinación del joven ministro es muy de elogiar y demuestra que el señor Canalejas no está dispuesto á seguir antiguas corruptelas.»

**El novillero Felipe Navarro ha sido contratado para matar en la Línea el 26 del actual y el 28 en Cádiz.**

**Hace días circula la noticia de que se trata de establecer en esta capital un colegio de religiosos, dirigido por varios padres jesuitas y en el que á más de la instrucción político-religiosa que es su principal fin, se estudiará la segunda enseñanza y facultades de medicina y farmacia.**

Hacia tiempo se notaba en esta capital la falta de un centro católico de enseñanza, que es seguro dará resultados excelentes.

**Por fin.**—Sabemos que el Alcalde interino Sr. Laynez, ha ordenado que con la mayor urgencia se reforme el piso del paseo del Príncipe.

¡Ay qué atento y qué galante, dirán ciertas señoritas, es el Alcalde!

—Adelante.

Siempre fué el Alcalde amante de las muchachas bonitas.

**Ingenieros industriales.**—Han tomado posesión de sus cargos los ingenieros industriales de la región andaluza, nombrados recientemente con motivo de las últimas reformas de Hacienda, D. Juan Manuel Inda y D. José Agea Ortiz.

El Sr. Agea se encuentra en Granada con el fin de girar una visita, y después pasará á la provincia de Almería.

**Cédulas personales.**—Advertimos al público que desde el día 1.º de Setiembre próximo devengarán las cédulas personales, el recargo de primer grado.

**La caza.**—Desde el día 1.º se alzó la veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices en todo el reino, aunque solamente en aquellos predios en que se hayan levantado las cosechas.

Desde el 16 se inaugura la caza general en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaén, Lérida, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, incluidas las islas Baleares y las Canarias.

Pero acordaos de vuestros perros, que han estado ociosos seis meses y han de salir corriendo como un rayo.

Si quereis que cacen corto, seguid nuestro consejo.

Sacadlos á paseo quince días antes, atados al collar con una cuerda larga, llamándolos á cada instante y poniendo al mismo tiempo el pie sobre la cuerda.

**Teatro Novedades.**—Anteanoche inauguró sus tareas la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Subirá, y que consta de un personal inmenso, con la opereta *La Mascota*, en la que obtuvo muchos y nutridos aplausos la Sra. Roca, cuyas simpatías no olvida este público, así como los demás actores que también se distinguieron, saliendo el público tan complacido y satisfecho como esperaba.

La entrada fué buena; y le auguramos que serán mayores en estos días, pues son raras las veces que en nuestro coliseo se presenta un personal tan completo y tan á satisfacción del público.

Las obras de aparato empezarán en breve y es seguro que no habrá persona que deje de visitar el teatro de Novedades y aplaudir á la señora Roca y el Sr. Subirá, así como á los demás actores.

**Hemos recibido una copia de los balances de fin de año practicados por las acreditadas compañías de seguros marítimos *Helvetia-Italia* que en esta capital representan los Sras. Carratalá y Litran.**

Segun las copias que obran en nuestro poder, la *Helvetia* posee un capital activo de 4.867.320 francos. Durante el año 1887 ha pagado 2.195.824 francos de averías.

La *Italia* con un activo de 13.919.243 liras ha satisfecho en igual periodo 3.158.842 liras por averías.

**E. P. D.**—Ha fallecido en Málaga D.ª Ana Avendaño del Villar, madre de nuestro apreciable amigo D. Francisco Gallardo Avendaño, práctico mayor del Puerto, á quien le damos el más sentido pésame.

**Nos asociamos al noble y levantado pensamiento iniciado por los defensores de la justicia y la moral, nuestros colegas de Madrid, ofreciéndonos en todo la modesta cooperación de nuestro diario.**

**Real orden.**—Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden adoptando disposiciones encaminadas á evitar los incendios de los montes, y recomiendo á los gobernadores y jefes de los distritos forestales el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre policía forestal.

**Por la comision provincial ha sido nombrado comisionado de apremio contra los Ayuntamientos de Velesque y Tahal á D. José Ciurot y Friarte.**

**Hemos tonido el gusto de ver el número 25 de *El Sinapsismo*, periódico taurino que se publica en Madrid con un éxito extraordinario, por la numerosa é inteligente colaboración que cuenta.**

Lo recomendamos de todas veras á los aficionados por lo notable que es en su género.

**Sras. Scott y Howne.**—Barcelona 19 abril 1886. La *Emulsion Scott* en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la *Emulsion Scott* en los casos de *linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primer y segundo grado, depauperacion orgánica*, debida á diferentes causas, debiendo las más veces felicitarle por el éxito obtenido. —Dr. M. E. de Liciaga, Profesor Médico-Cirujano, Cortes, 285.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL VIERNES Á LAS 4, HASTA IGUAL HQRA DEL SABADO.

Entrados

Vapor **Cabo Quejo**, de Málaga y escalas desde Bilbao: desembarcó en este puerto;

De Pasajes trasbordado del vapor **Triana**, en Bilbao 205 caja de jabon comun á la orden y 7 cajas de conservas para Antonio Otero y Manuel Lopez del Pino.

De Bilbao 3000 barras de hierro para A. Abrahamson.

De Santander 25 sacos de harina para Joaquin Vazquez Jimenez 25 id. id. á la orden 218 id. iden para Vicente Gay y hermano.

Id. de Málaga 1 caja de tejido de algodón para la Viuda de F. Lozano é hijo 30 sacos de azucar para Vicente Gay y hermano y 118 bultos de varas de adelfa para Antonio Molina.

Vapor inglés **Caracod**, de Girgenti, con azufre para Glasgow.

Id. id. **Sara**, de Cabo Verde, en lastre.

Bergantin goleta **Pepita**, de Barcelona, con serrin de corcho y duelas á la orden.

Polacra goleta **Anita**, de Alicante con tubería de hierro y tornillos á la orden.

Despachados.

Vapor **Nuevo Acuña**, para Orán con 84 pasajeros.

Laud **Entrepido**, para Málaga, con 1.800 bariles mecánicos vacíos.

Id. **San Francisco Javier**, para Mazarron en lastre.

Vapor **Cabo Quejo**, para Cartagena y escalas hasta Marsella, tomó en este puerto:

Para Cartagena.—1 caja de chocolate, y 1 caja de muestras.

Y para Tarragona.—2.500 kilogramos de esparto obrado.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 11 del actual:

Nacidos..	3
DEFUNCIONES.	
Varones.	0
Hembras.	0
Párvulos.	3
Total.	3

ÚLTIMOS DESPACHOS TELEFONICOS

DE LA AGENCIA CENTURION.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 9 de Agosto.

- 4 por 100 interior, 71'65.
  - 4 por 100 exterior, 00.
  - 4 por 100 amortizable, 87'95.
  - Cubas 103'15.
  - Banco de España, 412'50.
  - Tabacos, 104.
  - Paris á 8 dias vista, 1'75.
  - Londres á 8 dias fecha, 25'73, á 90 dias 25'60.
- BOLSAS EXTRANJERAS.
- Paris 9 el 4 por 0'0 exterior empezó á cotizarse á 73'18.
  - Londres 9: 4 por 0'0 exterior 72'1'2.

Madrid 9, 5 t.

Escasa animacion política se nota en los círculos. Segun afirman los conservadores, ellos no darán fé de vida hasta que el Sr. Sagasta no se decida á la ampliacion del sufragio por medio de un proyecto que se hallen dispuesto á votarle las distintas agrupaciones del partido liberal. Refiriéndose á cartas recibidas de Biarritz, el Sr. Cánovas del Castillo espera mas de las disensiones de los liberales que de las verdaderas necesidades de la opinion.

Acercá del proceso de la calle de Fuencarral dice, que todo tiene origen en el relajamiento de los organismos administrativos en que hace muchos años vivimos en España, el poco respeto que se tiene á la administracion de justicia por diversas causas y por la interpretacion que dan los fiscales á las leyes vigentes en materia de imprenta. El jefe de los conservadores lamenta el desprestigio en que se hace incurrir á los encargados de administrar justicia desde el momento en que se lanzan cargos y censuras como los formulados con motivo de este proceso, que es uno de tantos con la única circunstancia de haberse instruido en un verano muerto para la política y que los accidentes de la investigacion de todo crimen al parecer misterioso, siempre ofrecen interés en la opinion ávida de emociones, impresionable y rara vez injusta.

Idem 9, 6 tarde.

El ministro de Hacienda llegó hoy á Barcelona habiéndole salido á esperar las autoridades civiles y militares y gran número de empleados. Después de un breve descanso, se dirigió á los baños de Caldetas, con su familia.

Idem 9, 6'10 tarde.

El ministro de Marina remitió esta tarde al Centro técnico el traslado del expediente de construccion de los torpederos para que pida ampliaciones á las casas constructoras señores Gil, Otero y Compañía.

Parece que los vocales dudan que dicha casa española cuente con todos los elementos necesarios para que no se gaste el dinero inutilmente, pero el Sr. Rodriguez Arias tiene simpatías por todo lo que sea favorecedor á la industria nacional.

De todo esto se habla y discute mucho en los centros donde concurren marinos é ingenieros, pero la verdad es, que la razon solo la tienen los que lamentan que después de dos años, todavía haya quien tenga ánimo de discutir oficialmente lo que es mejor ó peor; pase el tiempo y no tengamos marina de guerra, ahora que hay crédito votado en presupuestos.

Antes eran los gobiernos los culpables vergonzoso estado de nuestra marina; hoy generales de la armada se dan por satisfechos con los barcos que tienen á cambio de discutir mucho en los Consejos de la Marina, Centro técnicos, Secretaria y Direcciones.

Idem 9, 6'30 tarde.

Dícese que si la causa célebre vuelve al estado de sumario, el abogado de Higinia Balaguer procurará que se hagan aclaraciones á las más importantes declaraciones que podrian cambiar de rumbo por lo que afecta á las responsabilidades que le alcanza á cada uno de los procesados. Todo hace creer que resulte un nuevo embrollo como si el formado hasta hoy fuera pequeño.

Es creencia general, que si la causa se repusiera en estado de sumario, el Juez Sr. Peña solicitaría una licencia y sería nombrado otro para la práctica de ampliacion de diligencias.

Idem 9, 6'45 tarde.

Noticias de buen origen afirman que D. Francisco Silvela ha contestado al telegrama que le dirigió parte de la prensa después de haber consultado telegráficamente con el Sr. Cánovas del Castillo, por cuya razon se comprende su renuncia, aun cuando aplaude la campaña de la prensa.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional» Almería.

Madrid 11, 5'15 t.

En la Exposicion celebrada en Munich las primeras medallas las han obtenido los españoles.

Entre estos se encuentran Carbon Moreno, Benlliare y Viniegra. Tranquilidad en París.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 71-05.
- 4 por 100 exterior, 74-60.
- Londres 90 dias fecha 25-60.
- Paris 8 dias vista, 1-75.

Fabra.

Idem 11, 5'10 n.

La Comision Ejecutiva de la prensa en el asunto del crimen de la calle de Fuencarral votará al Sr. Azcárate Director, para entablar la accion popular.

Los periódicos ministeriales combtirán esta candidatura y se retirará El Sr. Montero Rios insiste en presentar la dimision.

P.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE SAN AGUSTIN,

dirigido por D. Vicente Sanchez.

calle del Arsenal número 2.

El creciente favor que los padres de familia dispensan á este Colegio, ha obligado á su Director á instalarlo en un nuevo edificio, cuyas condiciones higiénicas son inmejorables.

CLASES.—Elemental, superior, párvulos, adultos y adorno.

ALUMNOS.—Internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Gran rebaja de precios

en los de manzanilla, montilla y Jerez á les botella, especialidad en salchichon, de bola y plato, chorizos estremeños, cosas de todas clases; bizcochos de Mallo garbanzos de Castilla y otra infinidad de artículos.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO. 2.—Marquesa.—2.

Alambres de superior calidad.—Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Príncipe.

6.—Regocijos.—6. Se hacen de encuadernaciones, desde las mas sencillas hasta las mas superiores, á precios económicos.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.—Gran compañía de zarzuela.—Funcion para el domingo 12 de Agosto.—(3.º de abono).—La zarzuela en tres actos

LA MARSELLERA.

Entrada general 3 reales.

A las 8 y 3/4.

NOTA.—En la próxima semana tendrá lugar el estreno del popular episodio nacional, de gran espectáculo, titulado: CADIZ.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Anafate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

## JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

# DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-esfúlicas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen ya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fiése bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLERO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Pérez.

Almería.—D. Vicente Carvajal

Almería.—D. Julian Allás

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales resben la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, conlispados bronquiales, asma palpitacion del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que al momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido contra toda partícula morbosa.

Las Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 rd Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## JARABE CONTRA LA COQUELUCE

(TOS FERINA.)

DE VIVAS PEREZ

El remedio más eficaz para combatir esta cruel enfermedad, azote de las criaturas y desolacion de las familias.

Preparacion agradable de tomar y de resultados pronto y seguros.

Bote, 2'50 pesetas.

Botica de Santo Domingo.

## Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representacion de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.



Servicio fijo semanal para Orán.

Vapor «ESPERANZA».

Salidas de Almería para Orán todos los viernes

Salidas de Orán » Almería » » mártico

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Despacho de billetes, al lado del Gobierno civil

## J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de hola, en tripa. Sardinas en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Berberia á 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salsichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y tes lo mas superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Tiendas.—39.

## EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de

6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café

de loza á 70 reales. Los demas gé-

neros baratos.

3.—TIENDAS.—3.